

EXTRACTO

MARÍA JOSÉ SECALL KATTAN cédula identidad 10.842.605-5 y BELÉN MONTSERRAT SECALL ICARAN cedula identidad 17.752.973-7, propietarias derecho aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas ejercicio permanente y continuo, caudal 1 l/s captados desde un pozo de 29 metros de profundidad y 4 metros de diámetro a 60 metros del deslinde Oeste y 80 metros al Sur del camino público que une Olmué con Limache, comuna Olmué, inscrito fojas 6 número 11 año 2021 Registro Propiedad Aguas Conservador Bienes Raíces Limache; solicitan cambio punto captación del mencionado derecho aprovechamiento por caudal máximo instantáneo extracción 1 l/s y volumen total anual 31.536 metros cúbicos, para ejercerlo con iguales características, carácter consuntivo, ejercicio permanente y continuo, en nueva captación mecánica ubicada en coordenadas U.T.M. Norte: 6.346.370 metros y Este: 294.675 metros Datum WGS 84, Huso 19, comuna Olmué, provincia Marga Marga, Región Valparaíso; en calle Adolfo Eastman, s/n que corresponde al Lote A del plano N°1385 del Registro Documentos año 2011, derechos en propiedad raíz a nombre de las solicitantes a fojas 1341 vuelta N° 2005 y a fojas 1344 N° 2010 ambas año 2012 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Limache. Solicitan área protección 200 metros de radio. Uso riego y consumo doméstico.